

Estimadas familias:

La crisis sanitaria, así como el estado de alarma decretado, está teniendo y tendrá consecuencias que todavía no somos capaces de prever. Como sabéis, en medio de estas circunstancias, en el colegio estamos manteniendo con **gran ilusión** de toda la actividad docente no presencial. Estamos tratando de salvaguardar el ritmo de aprendizaje del alumnado a través de herramientas online y estamos acompañando a familias y alumnado por medio de los distintos modos habilitados (Teams, correo electrónico, llamadas telefónicas, etc.). Podemos asegurar que todos los educadores (docentes y personal de Administración y Servicios) están dando lo mejor para acompañar el momento y sacar adelante a todo el alumnado y la tarea colegial de cada día en materia burocrática, de mantenimiento y servicios... ¡El colegio sigue *abierto*!

Como sociedad empezamos a vislumbrar cuál puede ser el efecto económico de esta situación. Muchos sectores, por causas consecuentes y entendibles, están optando por ERTes en sus empresas. Otros, autónomos, se están viendo también seriamente afectados. Hemos conocido todos que las distintas Instituciones han propuesto medidas para ayudar a muchos trabajadores y trabajadoras, pero sólo las familias y personas que lo están viviendo en primera persona pueden valorar las consecuencias de estas medidas. En el colegio no hemos realizado ningún trámite para solicitar un ERTE con ninguno de nuestros trabajadores al tiempo que mantenemos las condiciones laborales del personal comunicadas al Gobierno de Navarra desde principio de curso. Con todo, sabemos que, como el resto de las organizaciones, el colegio no será ajeno a la crisis que sobrevenga tras este tiempo de confinamiento y sufrirá unas consecuencias económicas que nos es muy difícil de vaticinar al tiempo que pueden comprometer inversiones previstas a corto y/o medio plazo.

Hasta el momento hemos comunicado a las familias afectadas que, por ejemplo, el centro dejará de cobrar la cuota de comedor y/o de actividades paraescolares en proporción al período de suspensión. En los próximos días, al igual que todos los meses, procederemos a la facturación de varios conceptos de colegio y dada la situación, os informamos de algunos aspectos de la facturación correspondiente al mes de abril:

- **Renting de ordenador** (solo en aquellos cursos que lo tienen como herramienta personal de trabajo): se cobrará normalmente, ya que está sujeto a un contrato de compra y el alumnado está haciendo un uso absolutamente normal de la herramienta en este tiempo de telestudio.
- **Donación**: se seguirá facturando ya que el colegio mantiene su actividad no presencial, lo que incluso está suponiendo inversiones en ciertas infraestructuras a fin de mantener la actividad con plena normalidad (telestudio, limpieza, mantenimiento colegial, pagos diversos, etc.).
- **Comedor, actividades culturales y otras actividades** como Guardería, Robótica... NO se cobrarán.

Como siempre, os **agradecemos vuestra colaboración** para poder seguir disfrutando del colegio que todos queremos para nuestros hijos y esperamos continuar ofreciendo un servicio bien valorado por todos vosotros, aunque en estos momentos sea no presencial. Ojalá podamos volver pronto a disfrutarlo juntos.

Además, en caso de ser necesario, pedimos a aquellas familias que durante estos días vean reducidos sustancialmente sus ingresos (fruto de la crisis del COVID-19) que se pongan en contacto con nosotros a través del correo electrónico administracion@jesuitaspamplona.org. Trataremos de encontrar la mejor solución a cada situación (como puede ser el aplazamiento de recibos u otras medidas). Les garantizamos confidencialidad en toda información recibida.

Al comenzar este curso no hubiéramos pensado nunca lo apropiado que iba a resultar el lema de las Líneas de Fuerza para un centro evangelizador de la Compañía de Jesús de este año, **“Confiar para en todo amar y servir”**. Un saludo y **sigamos confiando... ¡sigamos cuidando unos de otros y todos de todos!**